la Ausencia de Ant.º Navarro y Verd.ª actual
q.e tiene en la Villa y Corte de Madrid Exhor.do las
Vezinas de la Jnm.ª q.e tiene en la Villa y Corte de Ma-
drid Esperando las Resultas de la Jnm.ª q.e tiene echa
a la Superioridad p.ª la habilitacion y admision
de un hijo suyo al Exercicio de Sano.r con este
motivo tiene Ent.do el q.e dice q.e los demas Corredores
de Carnes de esta Ciu.d Jntervienen en la Colocac.n de Sus
hijos a varias Facultades, p.ª el Obstaculo, sucedo al del
Navarro mediante el Exercicio de tal Corr.r q.e Pza. han
dado a la Superioridad el Consejo, Solicit.do Ley
declare al lo. Exc.mo o privilegio asi como a los demas
Oficios de tercianos p.ª poder Colocarse en los Empleos
y facultades q.e Jndistintam.te les Compete a aquellos
y sobre q.e el q.e Expone tiene Ent.do ha pasado a Jnfor-
mar al Ex.mo Sor. Gov.r y Corr.or de esta Ciu.d y pare-
ciendo a su Merced q.e en lo q.e los citados Corredores
pueden fundar su Recurso es en el Acuerdo que
esta Ciu.d Celebro en.o de 1.l de Abril del año pas.do
de ochenta y quatro en el q.e se Establecio lo sig.te =
„ Que no se hiciese novedad como hasta aqui Corr.r de los mon-
„ de los Propietarios y Corredores vaso la qualidad de ser
„ estos Responsables a qualq.r falta = „ Esta Comisi-
nacion de esta Resolucion con el Cinco de Abril